

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 14

Datos personales	
Nombre	Rubén Darío Molano Piñeros
Partido o Movimiento	Centro Democrático
Circunscripción	Cundinamarca
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 20 de junio de 2021
Correo Institucional	Ruben.molano@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
<ol style="list-style-type: none"> 1. PL 225 de 2020 - Cámara, Por el cual se crea el fondo de estabilización de precios de la panela – Fue Archivado por Falta de Tramite en la Comisión III de la Cámara de Representantes 2. PL 302 de 2020 – Cámara, Por el cual se crea el fondo de fomento ovino y caprino – Fue archivado por falta de trámite en la Comisión III de la Cámara de Representantes. 3. PL 431 de 2020 – Cámara, Por medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y el desarrollo de la apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones – Paso a trámite en el Senado de la Republica 4. PL 403 de 2020 – Cámara, Por el cual se modifica la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones – Ley Sancionada 5. PL 621 de 2021 – Cámara, Por medio del cual se garantiza la operación del programa de alimentación escolar - PAE - durante todo el año. – Tramite en Comisión 6. Acto Legislativo 467 de 2020 – Cámara, Por el cual se otorga la categoría de Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación a la ciudad de Medellín – Ley Aprobada 7. PL 440 de 2020 – Cámara, Por medio del cual se expiden normas para que el sector minero colombiano acceda a los servicios del sistema financiero y asegurador nacional, y se dictan otras disposiciones. – Debate en Comisión 8. Acto Legislativo 385 de 2020 – Cámara, Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones – Periodo Legislativo. – Acumulado con Acto Legislativo 130 de 2020 – Cámara 9. PL 308 de 2020 – Cámara, Por medio del cual se establecen principios para el desarrollo de la pesca de forma sostenible. – Debate en Comisión


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 14

10. **Acto Legislativo 266 de 2020 – Cámara**, Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones – Periodos Legislativos. – Este fue retirado
11. **PL 200 de 2020 – Cámara**, Por el cual se crea un impuesto al salario de los congresistas y se dictan otras disposiciones. – Tramite en Comisión
12. **PL 199 de 2020 – Cámara**, Por el cual se reglamentan las plataformas tecnológicas y se fijan los requisitos y condiciones que deben cumplir para la prestación del servicio público de transporte individual de pasajeros y se dictan otras disposiciones. - Acumulado con PL 003 de 2020 Cámara, PL 174 de 2020 Cámara, PL 185 DE 2020 Cámara y 242 de 2020 Cámara
13. **PL 175 de 2020 – Cámara**, Por medio de la cual se crea el fondo especial de ahorro social para la pensión y el emprendimiento (FOSPE), se asigna un bono solidario para los recién nacidos de familias vulnerables y se dictan otras disposiciones. – Tramite en Comisión.
14. **PL 147 de 2020 – Cámara**, Por medio del cual se crea la red colombiana de identificación animal RCIA, la cedula animal y se dictan otras disposiciones. – Tramite en Senado.
15. **PL 125 de 2020 – Cámara**, Por medio del cual se garantiza y regula la realización de las cabalgatas en el territorio colombiano. – Tramite en plenaria
16. **PL 124 de 2020 – Cámara**, Por medio de la cual se modifican los artículos 175 y 201 de la Ley 906 de 2004, con el fin de establecer un término perentorio para la etapa de indagación, tratándose de delitos graves realizados contra los niños, niñas y adolescentes, se crea la unidad especial de investigación de delitos de alto impacto cometidos contra la infancia y la adolescencia, y se dictan otras disposiciones. – Tramite en Senado
17. **PL 117 de 2020 – Cámara**, Por medio del cual se adicional el articulo 242 C y se modifican los artículo 242, 242a, 242b y 243 de la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones. – Tramite en Comisión
18. **PL 048 de 2020 – Cámara**, Por medio del cual se establece el principio de responsabilidad extendida del productor (REP) para envases y empaques de vidrio, metal, aluminio, papel y cartón. – Debate en plenaria
19. **PL 045 de 2020 – Cámara**, Por medio del cual se establece la estrategia para la gestión integral de los residuos de las colillas de cigarrillos, tabaco, picaduras y cualquier otro residuo generado por este producto. – Tramite en Senado
20. **PL 025 de 2020 – Cámara**, Por medio del cual se incorpora el voto virtual a la constitución política de Colombia adicionando un parágrafo y un parágrafo transitorio al artículo 259. - Retirado


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 14

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

1. **Proposición Comisión V - Cámara:** Citación a Ministra de Justicia, Ministro de Salud, Ministro de Agricultura, Ministra de MinTic's, Ministro de Hacienda, Presidente del Banco Agrario, al presidente de FINAGRO, INVIMA, Fondo Nacional de Estupefacientes, con el fin de analizar la percepción y retos que tiene el país frente a la industria cannabis medicinal, el posible uso del Cannabis medicinal como sustituto de los cultivos ilícitos y como una opción industrial para el desarrollo económico colombiano.
2. **Proposición Comisión V - Cámara:** Citación a la Presidencia de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, con el fin de que rindiera un informe del estado del arte del desempeño y compromiso de la entidad que preside, así como dar claridad sobre el estructuramiento, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo Agropecuario y Rural Nacionales y de iniciativa territorial asociativa.
3. **Proposición Comisión V – Cámara:** Citación al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Hacienda y Crédito Público, y Finagro, para que expusieran el panorama general de sector arrocero en Colombia, teniendo en cuenta la incertidumbre generada en este sector por la situación actual de la Pandemia Covid-19 , el alza del dólar, entre otros.
4. **Proposición Comisión V – Cámara:** Citación al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Comercio, Gerente del ICA, para que en el marco de sus competencias, expongan las perspectivas y acciones de sus entidades frente a la problemática que enfrenta el sector lechero del país y de igual manera se rinda un informe sobre el sector lácteo en Colombia, teniendo en cuenta que en los últimos años, no han vivido sus mejores momentos, donde participaron FEDEGAN, ASOLECHE y ANALAC.
5. **Proposición Comisión V – Cámara:** Citación al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Comercio, Superintendente de Industria y Comercio, director de la DIAN, para que expongan la situación actual del sector papero en el país. En donde participaron los siguientes gremios: Fedepapa, INVIMA, Gerente de Corabastos, Secretario de Agricultura de Boyacá, Secretaría de Agricultura de Cundinamarca, Secretario de agricultura de Nariño, Gobernador de Boyacá, y Gobernador de Cundinamarca.
6. **Proposición Comisión V – Cámara:** Citación al Ministro de hacienda, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, DNP, y DIAN, para que expongan a la comisión la situación actual del Impuesto al Carbono en el país su cifra actual de recaudo, las razones por las cuales no se han designado los recursos a la subcuenta de destinación específica, los niveles de ejecución actuales y los proyectos planteados en el plan operativo anual, con los recursos provenientes de este tributo
7. **Proposición Comisión V – Cámara:** Citación al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objeto de conocer la situación de los productores y comercializadores de aguacate en el marco de negocios sostenibles a corto o mediano plazo.
8. **Proposición Comisión V – Cámara:** Elección de dos integrantes de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, conforme a lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 2056 de 2020, numerales 6 y 7, que dispone que serán invitados especiales permanentes de la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 14

- Comisión Rectora los siguientes Congresistas Elegidos: HR. Franklin del Cristo Lozano y Cesar Augusto Ortiz
9. **Proposición Comisión V – Cámara:** Citación al Ministro de Agricultura y Agencia Nacional de Tierras, para que rindan un detallado informe sobre los alcances constitucionales, legales, y reserva en el seno de esta célula legislativa, las inquietudes que se derivan de la posible reglamentación en el proyecto de acuerdo en el cual se encuentra trabajando la ANT sobre "las regulaciones, limitaciones y ordenamientos especiales, para la ocupación y acceso a la propiedad de las tierras baldías para la delimitación de las Zonas de Desarrollo Empresarial" ya que como lo ha señalado la Corte Constitucional la entrega de terrenos baldíos a sujetos diferentes a los campesinos debe ser excepcional, porque estas tierras deben ser destinadas a la Reforma Agraria.
 10. **Proposición Comisión V – Cámara:** Citación al Ministro de Agricultura, Ministro de Minas y Energía, Agencia de Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Tierras, Gerente del ICA y a la Agencia Nacional Minera, con el objetivo de conocer sobre algunos de los problemas existentes en el sector agrícola y minero, respectivamente, distritos de riego, saneamiento de predios en falsa tradición, problemas de fiebre aftosa y mercadeo agropecuario. De igual manera conocer las soluciones propuestas a la problemática de los sectores mineros y agrícolas como los barequeros del Occidente de Boyacá y a nivel nacional la informalización minera, seguridad minera, moscas en cultivos de frutas, problemática, guía de movilización.
 11. **Proposición Comisión V – Cámara:** Citación al Ministro de Hacienda, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, DNP, DIAN, Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, Director Ejecutivo del Fondo Colombia en Paz, Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, para que expongan la situación actual de la inversión en los PDET, la modernización y actualización de los títulos de propiedad, la sustitución de los cultivos ilícitos y demás temas de su competencia.
 12. **Proposición Comisión V – Cámara:** Citación al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el ICA, con el objetivo de informar al país y a la región, sobre los siguientes temas: 1. La situación de la apicultura y los polinizadores en el departamento, 2. Proyectos de las pequeñas centrales hidroeléctricas, 3. Conflictos relacionados con los cultivos de aguacate has en la cordillera, 4. Agroecología.
 13. **Proposición – Comisión V – Cámara:** Por medio de la cual se propone incluir un artículo nuevo al Proyecto de Ley No. 311 de 2020 "Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías" – Denominado: Estrategia de Estructuración de proyectos de inversión para la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET.
 14. **Proposición – Comisión V – Cámara:** Por medio de la cual se propone incluir un artículo nuevo al Proyecto de Ley No. 311 de 2020 "Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías" – Denominado: Convenios con el Fondo Colombia en Paz.
 15. **Proposición – Comisión V – Cámara:** Solicitud al PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOCTOR IVÁN DUQUE MÁRQUEZ dar instrucciones al Señor MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DOCTOR ALBERTO CARRASQUILLA y al Señor MINISTRO DE AGRICULTURA DOCTOR RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO, para que a la mayor brevedad posible y ante la Emergencia Económica, Social Ecológica declarada por el Gobierno Nacional y la necesidad

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 14

de garantizar abastecimiento alimentario, se realice la liberación de los recursos de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR), la cual sufre una afectación directa de sus actividades, que eventualmente podría ocasionar la paralización de las mismas, las cuales son indispensables para el desarrollo del campo en nuestro país.


16. Proposición – Comisión V – Cámara: Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Ley No. 365 de 2020 “Por medio de la cual se modifican y se adicionan algunos artículos de las Leyes 56 de 1981, 142 de 1994, 143 de 1994 y 1715 de 2014 y se dictan otras disposiciones para la transición energética, la reactivación económica del país y para el fortalecimiento de los servicios públicos de energía” – Denominado: Microrredes

17. Proposición – Comisión V – Cámara: Sustitutiva en el Proyecto de Ley No. 311 de 2020 de Cámara “Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías” en su artículo 45 – Definido: Regiones del Sistema General de Regalías.


18. Proposición – Comisión V – Cámara: Aplazamiento de discusión del Proyecto de Ley 458 de 2020 “Por medio del cual se reforma la Constitución Política de Colombia, en su Artículo 79, adicionando un inciso que, prohíbe expresamente el ejercicio de actividades de exploración y explotación minera en ecosistemas de paramos”

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.


1. Citación a Ministra de Justicia, Ministro de Salud, Ministro de Agricultura, Ministra de MinTic’s, Ministro de Hacienda, Presidente del Banco Agrario, al presidente de FINAGRO, INVIMA, Fondo Nacional de Estupefacientes, con el fin de analizar la percepción y retos que tiene el país frente a la industria cannabis medicinal, el posible uso del Cannabis medicinal como sustituto de los cultivos ilícitos y como una opción industrial para el desarrollo económico colombiano. Cuyo compromiso se centró en definir la conveniencia y los protocolos que se deben adelantar con miras a implementar la sustitución e implementación de los cultivos cuyo uso será medicinal y terapéutico.
2. Citación a la Presidencia de la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, con el fin de que rindiera un informe del estado del arte del desempeño y compromiso de la entidad que preside, así como dar claridad sobre el estructuramiento, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo Agropecuario y Rural Nacionales y de iniciativa territorial asociativa. Se envió oficio a la Presidencia de la Republica para solicitar el desbloqueo de los recursos de la Agencia para avanzar en la ejecución de los proyectos rurales.
3. Citación al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Hacienda y Crédito Público, y Finagro, para que expusieran el panorama general de sector arrocero en Colombia, teniendo en cuenta la incertidumbre generada en este sector por la situación actual de la Pandemia Covid-19 , el alza del dólar, entre otros. Se acordó revisar los recursos que han entrado al fondo de arroceros, el acopio de los bultos y buscar la manera de generar un aporte adicional de recursos por parte del Estado.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 14


4. Citación al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Comercio, Gerente del ICA, para que en el marco de sus competencias, expongan las perspectivas y acciones de sus entidades frente a la problemática que enfrenta el sector lechero del país y de igual manera se rinda un informe sobre el sector lácteo en Colombia, teniendo en cuenta que en los últimos años, no han vivido sus mejores momentos, donde participaron FEDEGAN, ASOLECHE y ANALAC. Aquí se estableció la necesidad de establecer unos canales de comercialización para evitar y disminuir los litros de leche desperdiciados por exceso de oferta o por los constantes paros nacionales que impiden la salida de los productos.
5. Citación al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Comercio, Superintendente de Industria y Comercio, director de la DIAN, para que expongan la situación actual del sector papero en el país. En donde participaron los siguientes gremios: Fedepapa, INVIMA, Gerente de Corabastos, Secretario de Agricultura de Boyacá, Secretaria de Agricultura de Cundinamarca, Secretario de agricultura de Nariño, Gobernador de Boyacá, y Gobernador de Cundinamarca. Se estableció la metodología de llevar las cargas de papa a las principales carreteras, vías y peajes para garantizar la compra de los bultos de papa y así disminuir el riesgo de perder las cosechas y la inversión realizada. Este programa fue de gran utilidad y disminuyo el riesgo de pérdidas, desperdicio de los alimentos y amortiguo la posible entrada en la lista de pobreza extrema de nuestros campesinos papeiros.
6. Citación al Ministro de hacienda, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, DNP, y DIAN, para que expongan a la comisión la situación actual del Impuesto al Carbono en el país su cifra actual de recaudo, las razones por las cuales no se han designado los recursos a la subcuenta de destinación específica, los niveles de ejecución actuales y los proyectos planteados en el plan operativo anual, con los recursos provenientes de este tributo. Donde se acordó definir los plazos en la delimitación de los páramos, identificar las comunidades allí presentes y hacer efectivo el cumplimiento de la Ley de Paramos donde se estableció la tarifa y la creación del fondo especial del impuesto al carbono.
7. Citación al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el objeto de conocer la situación de los productores y comercializadores de aguacate en el marco de negocios sostenibles a corto o mediano plazo. Se comprometio el ICA a adelantar acciones pertinentes en materia técnica para avanzar en el seguimiento de los cultivos establecidos de aguacate para disminuir el riesgo de afectación por erosion o escorrentía, que afecte el ecosistema circundante, además se comprometieron en implementar procesos de comercialización para garantizar los canales de comercialización de alta calidad en el país y sobre todo en las exportaciones.
8. Elección de dos integrantes de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, conforme a lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 2056 de 2020, numerales 6 y 7, que dispone que serán invitados especiales permanentes de la Comisión Rectora los siguientes Congresistas Elegidos: HR. Franklin del Cristo Lozano y Cesar Augusto Ortiz.
9. Citación al Ministro de Agricultura y Agencia Nacional de Tierras, para que rindan un detallado informe sobre los alcances constitucionales, legales, y reserva en el seno de esta célula legislativa, las inquietudes que se derivan de la posible reglamentación en el proyecto de acuerdo en el cual se encuentra trabajando la ANT sobre "las regulaciones, limitaciones y ordenamientos especiales, para la ocupación y acceso a la propiedad de las tierras baldías para la delimitación de las Zonas de Desarrollo Empresarial" ya que como lo ha señalado la Corte Constitucional la entrega de terrenos baldíos a sujetos diferentes a los campesinos debe ser excepcional, porque estas tierras deben ser destinadas a la Reforma Agraria. Donde las

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 14


<p>entidades encargadas se comprometieron a adelantar las acciones correspondientes para en el corto plazo hacer la entrega de los títulos y demás documentos necesarios para avanzar en la delimitación de las Zonas de Desarrollo Empresarial.</p> <p>10. Citación al Ministro de Agricultura, Ministro de Minas y Energía, Agencia de Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Tierras, Gerente del ICA y a la Agencia Nacional Minera, con el objetivo de conocer sobre algunos de los problemas existentes en el sector agrícola y minero, respectivamente, distritos de riego, saneamiento de predios en falsa tradición, problemas de fiebre aftosa y mercadeo agropecuario. De igual manera conocer las soluciones propuestas a la problemática de los sectores mineros y agrícolas como los barequeros del Occidente de Boyacá y a nivel nacional la informalización minera, seguridad minera, moscas en cultivos de frutas, problemática, guía de movilización. Las autoridades competentes se comprometieron en entregar un informe completo y detallado sobre la situación que aquí se presenta.</p> <p>11. Citación al Ministro de Hacienda, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, DNP, DIAN, Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, Director Ejecutivo del Fondo Colombia en Paz, Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, para que expongan la situación actual de la inversión en los PDET, la modernización y actualización de los títulos de propiedad, la sustitución de los cultivos ilícitos y demás temas de su competencia. Donde se resalto la importancia de los proyectos desarrollados por medio de la metodología de los Proyectos de Desarrollo con Enfoque Territorial, que garantizan el desarrollo de las comunidades que soportaron el rigor de la violencia y que hoy tienen una oportunidad de ser productivos para su economía familiar y un impacto en las regiones.</p> <p>12. Citación al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el ICA, con el objetivo de informar al país y a la región, sobre los siguientes temas: 1. La situación de la apicultura y los polinizadores en el departamento, 2. Proyectos de las pequeñas centrales hidroeléctricas, 3. Conflictos relacionados con los cultivos de aguacate has en la cordillera, 4. Agroecología. De esta reunión resulto un documento importante donde se abordó cada uno de los puntos, como principal logro se tuvo la importancia de avanzar en la consolidación del Proyecto de Ley de Fomento Apícola para garantizar las mieles puras y los recursos de aquellos apicultores que se ven afectados por la mortandad de las abejas, quienes son agentes importantes en la polinización y sostenimiento de los ecosistemas.</p> <p>4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).</p> <p>Se dio respuesta a los siguientes derechos de petición:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Neil Alfonso Niño Peña, radicada el 6 de Julio de 2020, realizando la solicitud de no gravar las pensiones inferiores a los diez millones de pesos (\$10´000.000) 2. Olga Calderón Gonzalez, radicada el 3 de Julio de 2020, realizando la solicitud de no gravar las pensiones de los ciudadanos 3. Marcelo Duque, radicada el 6 de Julio de 2020, realizando la solicitud de no gravar las pensiones de los ciudadanos. 4. Evaristo Rodríguez, Javier Zabala, Ciro Angarita y Edgar Ortiz, radicada el 21 de Julio de 2020, solicitando copia de la motivación para el control político a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, MinTic´s y el Archivo General de la Nación. Remitiendo el documento a la oficina competente.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 14

5. Eduardo Rincón, radicada el 23 de julio de 2020, solicitud de revisión del proyecto de ley “Por medio del cual se adoptan normas de Pago y Plazos Justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación. Remitiendo el documento a la comisión competente.
6. Carlos Martínez, radicada el 15 de Julio de 2020, solicitando respuesta de la tutela radicada en beneficio de las personas privadas de la libertad. Se remitió a la oficina competente.
7. Jonathan Bohórquez, radicada el 1 de Agosto de 2020, solicitando protección de su vida e integridad por amenazas recibidas por integrantes de las FARC. Se remitió a la oficina competente.
8. José Alfonso, radicada el 27 de julio de 2020, donde se solicita la autorización para poder retirar un porcentaje de los recursos de los fondos privados de pensión para pagar créditos y el estudio de los hijos debido a la pandemia.
9. Jhon Molina, radicada el 15 de Agosto de 2020, solicitando se realizaran diálogos sociales virtuales, con el fin de establecer estrategias contra la corrupción.
10. Geovanny Rojas, radicado el 26 de agosto de 2020, solicitando información sobre el Plan de Adecuación Hidráulica de los ríos Teusaca y Bogotá. Remitiendo a la entidad competente.
11. José Ángel Max, radicada el 8 de septiembre de 2020, solicitando se revoque las medidas ilegales de restricción por los motivos expuestos en la petición. Se trasladó a la entidad correspondiente.
12. Alcira Prieto, radicada el 10 de Septiembre de 2020, solicitando que el presupuesto general de la nación sea saneado, y se proceda a entregar mayores auxilios a los ciudadanos.
13. Cabildo Arahuaco del Magdalena y Guajira, Sierra Nevada, radicada el 29 de Septiembre de 2020, solicitando el cumplimiento de la aplicación del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificada por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, y reglamentado mediante decreto 953 del 11 de Mayo de 2013 en el programa Guardabosques Corazón del Mundo. Traslada a la entidad competente.
14. Rogelio Mejía y Atanasio Moscote, radicada el 1 de Octubre de 2020, solicitando el derecho fundamental al saneamiento del resguardo Kogui – Malayo (Wiwa) – Arahuaco, zona de la lengüeta, municipios de Santa Marta y Dibulla, Sierra Nevada de Santa Marta
15. Daniela Fernanda Pinta, radicada el 21 de Octubre de 2020, solicitando se distribuyera el contenido de las publicaciones realizadas por ella a diferentes entidades para difundir un mensaje de cultura y enseñanza literaria. Para lo cual nos permitimos distribuirlo con nuestros concejales y alcaldes del departamento de Cundinamarca.
16. Ninfa Fernández, radicada el 25 de Noviembre de 2020, solicitando información relacionada con el Archipiélago de San Andrés y Providencia. Fue trasladada a la autoridad competente.
17. Vilma Graciela Martínez, radicada el 9 de Diciembre de 2020, solicitando que se revise el proyecto de ley por medio del cual se ampara la aplicación gratuita de la vacuna contra el covid-19, afirmando que trae grandes y graves consecuencias. Fue trasladada a la entidad competente.
18. Albeiro Mantilla, radicada el 15 de diciembre de 2020, solicitando especial protección a la población con discapacidad y sin dolientes, haciendo énfasis en la pandemia y pos pandemia, identificar mediante un censo la cantidad de personas en condición de discapacidad y establecer unas líneas de acción y políticas públicas para su atención.
19. Wagnner Ortiz Isaza, radicada el 16 de diciembre de 2020, solicitando no gravar las pensiones.
20. Robinson Emilio Masso Arias, radicada el 24 de Febrero de 2021, manifestando los motivos por los cuales consideran no se deben gravar las pensiones, además solicita no gravar las pensiones por los graves daños que causaría al pensionado y su familia.
21. Cesar Humberto Guerrero y catorce (14) personas más, radicada el 4 de Marzo de 2021, solicitando no gravar las pensiones y realizan una exposición de motivos frente a la eventual reforma tributaria y un posible proyecto de ley que busque gravar las mismas.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 14

22. Jesica Katherine Rivera Camacho, radicada el 8 de marzo de 2021, solicitando información sobre los proyectos de ley presentados para regular el procedimiento administrativo sancionatorio a través de las foto detecciones, manifestando el estado de los mismos.
23. Gloria Zea Caicedo, radicada el 9 de marzo de 2021, solicitando un requerimiento a la Procuraduría Cuarta Delegada para la Investigación y el Juzgamiento Penal del Proceso IUS E-2017-527750 IUC D-2017-945920
24. Amalia Ochoa Cadavid, radicada el 12 de Marzo de 2021, solicitando no gravar las pensiones.
25. Elizabeth Elvira Perdomo, radicada el 12 de Marzo de 2021, solicitando no gravar las pensiones.
26. Paz y Vida Dignidad, radicada el 16 de Marzo de 2021, carta abierta al Defensor del Pueblo Carlos Camargo rechazando la elección de José Augusto Rondón como Defensor del Pueblo Regional Seccional Urabá. Se trasladó a la institución competente.
27. Maribel Granada Cañas, radicada el 17 de Marzo de 2021, solicitando no se graven las pensiones.
28. Movimiento de Padres por la Libertad de Educar, radicada el 17 de Marzo de 2021, solicitando el cumplimiento del artículo 152 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 207 de la Ley 5 de 1992 en referencia al Proyecto de Ley 320 de 2020 Senado, Por medio del cual se prohíbe el castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes, y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones”.
29. Ana Rocío Molano Garzón, radicada el 17 de Marzo de 2021, Solicitando la creación del Ministerio Fluvial con miras a dirigir el estudio y monitoreo de los ríos del país.
30. Confederación de Pensionados de Colombia, radicada el XXX, en el cual nos allegan el documento denominado “Mandato de los Pensionados, Jubilados y Adultos Mayores”, en donde solicitan no sean gravadas las pensiones.
31. Liliana Gonzalez Sierra, radicada el 6 de Abril de 2021, realizando la denuncia sobre el complejo cultural del Quindío, en el cual se requiere adelantar la construcción del Centro Cultural y Turístico de la Estación de Armenia.
32. Gustavo Cuadros Trillos, radicada el 8 de Abril de 2021, solicitando no se graven las pensiones.
33. José Orlando Martínez Toro, radicada el 14 de Abril de 2021, solicitando no se graven las pensiones.
34. Diógenes Lasso Moncaleano, radicada el 14 de Abril de 2021, solicitando no se graven las pensiones.
35. Jaime Oviedo Mendoza, radicada el 14 de Abril de 2021, solicitando no se graven las pensiones.
36. Martha Consuelo Ariza, radicada el 21 de Abril de 2021, solicitando no se graven las pensiones.
37. Gustavo Cuadros Trillos, radicada el 26 de Abril de 2021, solicitando que se realice un estudio sobre la Reforma Tributaria acusando que es lesiva para el poder adquisitivo de más de 2 millones de familias colombianas, más aun en tiempos de pandemia.
38. Lauriana Cerón, radicada el 29 de Abril de 2021, rechazo al gravamen a las pensiones y otras reformas.
39. Jaime Gaviria, radicada el 1 de Mayo de 2021, solicitando no se graven las pensiones.
40. Lucy Gonzalez Botero, radicada 13 de Abril de 2021, solicitando no se graven las pensiones.
41. Fernando Polo Acevedo, radicada el 4 de Mayo de 2021, rechazo a la reforma tributaria y peticiones sobre la reforma tributaria radicada por el gobierno del Presidente Duque.
42. Natalia Bernal, radicada el 10 de Mayo de 2021, denuncia sobre la desaparición de pruebas aportadas a la Corte Constitucional.
43. Jairo Humberto Galvis Malaver, radicada el 11 de Mayo de 2021, solicita no se graven las pensiones.


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 14

44. Dora Maria Rodriguez, radicada el 18 de Mayo de 2021, solicitando no se graven las pensiones.
45. Verónica Maria Domico Alvarez, radicada el 18 de Mayo de 2021, solicitando todas las actuaciones y decisiones tomadas en referencia a la Reforma Tributaria.
46. Luis Fernando Agudelo, radicada el 18 de Mayo de 2021, solicitando el archivo del Proyecto de Ley No. 101 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establecen medidas de corresponsabilidad, para garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes el derecho a la educación”, violando el derecho de los padres a educar a los hijos.
47. Ivonne Quiroga, radicada el 18 de Mayo de 2021, solicitando el archivo del Proyecto de Ley No. 101 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establecen medidas de corresponsabilidad, para garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes el derecho a la educación”, violando el derecho de los padres a educar a los hijos.
48. Lilia Galeano, radicada el 19 de Mayo de 2021, solicitando el archivo del Proyecto de Ley No. 101 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establecen medidas de corresponsabilidad, para garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes el derecho a la educación”, violando el derecho de los padres a educar a los hijos.
49. Ronald José Pacheco Morales, radicada el 24 de Mayo de 2021, solicitud para gestionar ante la Defensoría del Pueblo colaboración, solución permanente de vivienda, conciliación con el Fondo de Adaptación y cita con un Senador.
50. Teresita Duque Bernal, radicado el 24 de Mayo de 2021, solicita que acciones o proyectos de Ley se han radicado en favor de los campesinos del país.
51. Felipe Vargas, radicado el 24 de Mayo de 2021, solicita se garanticen los derechos de los ciudadanos y no se abuse del derecho de manifestación, regular las fechas para las marchas, no permitir que organizaciones internacionales se manifiesten sobre el paro.
52. Janeth Urrutia, radicada el 26 de Mayo de 2021, solicitando el archivo del Proyecto de Ley No. 101 de 2020 Cámara “Por medio del cual se establecen medidas de corresponsabilidad, para garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes el derecho a la educación”, violando el derecho de los padres a educar a los hijos.
53. Gladys Cecilia Moreno Páez, radicada el 26 de Mayo de 2021, en referencia a la participación de algunos congresistas en la convocatoria de las manifestaciones y actos de vandalismo.
54. Dora María Rodríguez Tobar, radicado el 31 de Mayo de 2021, solicitando información sobre el seguimiento al proceso de carrera administrativa y al Procedimiento realizado para publicar el concurso de méritos y demás detalles
55. Red de Auditores Ciudadanos de Colombia, radicado el 8 de Junio de 2021, solicitando ordenar presupuesto para el control social de las elecciones del 2022.
56. Benjamín Cruz, radicado el 23 de Junio de 2021, solicitud para realizar jornadas extraordinarias de inscripción de cédulas para los colombianos que viven en la Zona Norte de Chile.

PODRA informar acerca de:
1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
1. Solicitud a INVIAS para que atendieran las solicitudes de construcción de vías terciarias esencialmente en la Provincia de Rionegro y Gualiva, para mejorar el acceso y salida de los alimentos producidos en la región.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 14

2. Solicitud al DNP para adelantar las acciones de asesoría técnica y acompañamiento en la estructuración de los diferentes proyectos solicitados por las alcaldías de Cundinamarca, con miras a construir las plazas de mercado y demás lugares de integración para los niños, niñas y jóvenes del departamento.
3. Solicitud al Ministerio de Deporte para acompañar los diferentes proyectos formulados y en proceso de formulación con miras a contribuir en la construcción de escenarios deportivos esencialmente en los municipios de Paima, Ricaurte, Nilo, Guasca, Villeta y La Vega, además se abrió la oportunidad de garantizar una secretaria técnica para que los demás municipios de Cundinamarca se acogieran a la misma y pudieran garantizar espacios deportivos para recreación y deporte.
4. Solicitud al Ministerio de Vivienda, para avanzar en la consolidación de proyectos de vivienda en los municipios de Pacho, La Vega y Villeta, para que la secretaria técnica les asesorara sobre los procedimientos y lineamientos para el desarrollo de dichos programas en sus municipios. Además se requirió información pertinente en referencia del proyecto de vivienda rural y mejoramiento para que los diferentes Alcaldes y Concejales pudieran avanzar en la postulación de beneficiarios.
5. Solicitud al Ministerio del Interior para desarrollar esencialmente en las cabeceras de cada provincia los Centros SACUDETE garantizando el acceso al deporte, la cultura y la formación integral de los diferentes grupos etarios.
6. Solicitud al Ministerio de Transporte, para realizar gestiones pertinentes al arreglo, reparación y construcción de vías terciarias y algunas principales para garantizar el derecho a la movilidad de los ciudadanos, además estas obras contribuyen en la consolidación de asentamientos productivos en materia Agropecuaria e Industrial, para mejorar la calidad de vida de los Cundinamarqueses.
7. Solicitud a la Agencia de Desarrollo Rural, para asesorar, orientar y acompañar a los diferentes municipios en el desarrollo de los proyectos productivos, además en la formulación de los PDAR-T que se encontraban acumulados por mal formulación o por no cumplir con los lineamientos para aplicar.
8. Solicitud a la Agencia de Tierras, para avanzar en la consolidación del inventario y reconocimiento de tierras baldías en el territorio cundinamarqués, además en la asesoría y acompañamiento de las comunidades campesinas para acceder a los títulos de sus predios.
9. Solicitud al Ministerio de Agricultura, para acompañar los procesos de comercialización de las comunidades campesinas afectadas por los altos precios de los insumos, las heladas y la pandemia, buscando disminuir los impactos de la coyuntura y el riesgo de caer en la pobreza extrema
10. Solicitud al Ministerio de Ambiente para entender el funcionamiento del impuesto al carbono, y las estrategias que vienen adelantando para garantizar la estabilidad y las formas de vida a los habitantes de los páramos, debido a la visita realizada al Paramo de Guerrero con el Alcalde de Tausa, donde se evidencian las actividades agropecuarias de intensidad y la explotación minera, aclarando que en la zona estas actividades son las que proveen la mayor cantidad de empleos y sustentabilidad económica.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 14

11. Solicitud a la Consejería Presidencial para la Juventud y Colombia Joven, sobre el proceso de las elecciones de juventudes, que fue aplazado a razón de la pandemia por Covid-19, mencionando la importancia de que los jóvenes se vinculen a procesos de participación ciudadana.
12. Solicitud al IGAC para avanzar en la ejecución del Catastro Multipropósito y por consiguiente la actualización de los territorios para ayudar a las comunidades campesinas a obtener los títulos de sus predios y disminuir la incertidumbre jurídica sobre los mismos.


2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

1. Solicitud de información sobre el Impuesto al Carbón, el dinero captado a la fecha, la distribución y destinación de los mismos.
2. Solicitud de Información sobre los métodos o lineamientos para la financiación de la Región Metropolitana
3. Solicitud sobre la implementación del programa de vivienda rural que paso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al Ministerio de Vivienda, estimando la inversión, los recursos congelados, los mecanismos para seleccionar los beneficiarios.
4. Solicitud a la Federación de Departamentos para que nos allegaran la base de datos de los Secretarios de Agricultura a nivel nacional para socializarles programas del sector agropecuario, buscando su aprobación, colaboración y opinión sobre los mismos.
5. Solicitud a todas las entidades del Gobierno Nacional para que allegaran los proyectos y la relación de la inversión realizada en el Departamento de Cundinamarca por parte del Dr. Iván Duque – Presidente de la Republica.


3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

1. Solicitud de especial protección a las comunidades rurales del departamento.
2. Solicitud de protección especial y garantía de los derechos a la movilidad, trabajo, protección de la propiedad privada, a la salud, de los habitantes de Cundinamarca notablemente afectados por las manifestaciones violentas y actos vandálicos.
3. Solicitud de acompañamiento permanente a los productores de alimentos en Cundinamarca para garantizar la soberanía alimentaria del Centro del País.
4. Solicitud de acompañamiento permanente en la construcción y elaboración de los documentos técnicos para la conformación de la Región Metropolitana entre Bogotá y Cundinamarca.

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 14

<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento permanente en la construcción de los Directorios Municipales en el Departamento de Cundinamarca con el propósito de garantizar la organización interna del partido, la toma de decisiones, cercanía con los Congresistas, el Directorio Nacional y la estructura administrativa del partido, para lograr espacios de comunicación directa y acompañamiento en las iniciativas de los líderes y copartidarios 2. Acompañamiento en la convocatoria y realización de las convenciones municipales que se realizaron por internet y mensajes de texto, garantizando la participación de todos los militantes. 3. Acompañamiento en la instalación de los directorios de las provincias de Gualiva y Sabana Occidente, donde tuve la oportunidad de expresar los postulados del Centro Democrático, además de la inversión que ha realizado el Presidente Iván Duque en Cundinamarca y que para muchos es desconocido, además de ofrecer espacios de dialogo para ampliar la información de interés de cada uno de nuestros líderes.
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
N/A
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
N/A
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
N/A
8. Ejercicio de la catedra universitaria.
N/A
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa de Trabajo “Herramientas para una pesca con enfoque ecosistémico y lucha contra la pesca ilegal no declarada y no reglamentada”, convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, la vicepresidencia de la Republica, la Comisión Colombiana del Océano, Frente Parlamentario Contra el Hambre y el Programa Mesoamérica Sin Hambre (MSH) y programa de Cooperación Sur-Sur. 2. Tercer encuentro Trilateral: Ecuador – Colombia – Perú: Asociatividad y Agricultura Familiar, convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, núcleo de capacitación en Políticas Publicas 3. 20° Conferencia Online FAO – Serie Covid-19 y Sistemas Alimentarios en América Latina y El Caribe

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 14

4. Sesiones Parlamentarias Hambre Cero previo al X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe 2021 en la región y el Parlatino
5. Mesa de Trabajo “Elementos de la agroecología para una alimentación y agricultura sostenibles en la legislación colombiana. Convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO y el Frente Parlamentario Contra El Hambre con el apoyo del programa Mesoamérica Sin Hambre (MSH) y el Programa de Cooperación Sur – Sur
6. Sesión Parlamentaria de Hambre Cero sobre gestión comunitaria de agua y saneamiento, convocado por el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe 2021
7. The role of responsible investmtes in agricultura for the transition towards more sustainable food systems, Convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO y el Frente Parlamentario Contra El Hambre con el apoyo del programa Mesoamerica Sin Hambre (MSH) y el Programa de Cooperación Sur – Sur